

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BLUESOLUTIONS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicada en Alborada Décima Primera Etapa Solar 12 Manzana 17, se reúnen los siguientes accionistas: BURGOS AVILES PAOLA ELIZABETH propietario de 280 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía BLUESOLUTIONS S. A.; POLIT BURGOS ERNESTO ALONSO propietario de 360 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía BLUESOLUTIONS S. A.; y, el señor POLIT BURGOS XAVIER ERNESTO propietaria de 360 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía BLUESOLUTIONS S. A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor POLIT BURGOS XAVIER ERNESTO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora RIVAS FLORES IVONNE KATHERINE, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía BLUESOLUTIONS S. A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor POLIT BURGOS XAVIER ERNESTO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de BLUESOLUTIONS S.A. al 31 de diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

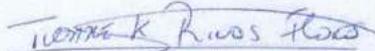
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de BLUESOLUTIONS S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretaria y Comisario, a las 16:05 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
POLIT BURGOS XAVIER ERNESTO



SECRETARIA
RIVAS FLORES IVONNE KATHERINE